

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-066-2025.** Acta número cero sesenta y seis correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el tres de noviembre del dos mil veinticinco a las dieciocho horas con un minuto, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Roberto Arguedas Pérez, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: Pablo Zeledón Quesada y Silvia Díaz Solano. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Los señores Efraím Zeledón Leiva, Pablo Camacho Salazar y Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera virtual: Roberto Arguedas Pérez, Leandra Quesada Alpízar y Roy Delgado Alpízar. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Buenas tardes al ser las 6:01 minuto de la tarde damos inicio a la Sesión Ordinaria 66-2025 del 3 de noviembre del 2025, con la asistencia de los miembros de este consejo a excepción de la señora Silvia Díaz y el señor Pablo Zeledón Quesada. Con el fin de mantener un registro preciso se requiere que los miembros conectados a través del enlace proporcionado informen de su ubicación. Iniciamos acá en las oficinas del CONAVI en Sabanilla donde se encuentran presentes el señor Viceministro Pablo Camacho, el Director Ejecutivo Mauricio Sojo y mi persona y le doy la palabra a los compañeros que se conectan de manera virtual. Doña Leandra, adelante buenas noches. -----

**Directora Leandra Quesada Alpízar:** Hola a todos buenas noches, Leandra Quesada desde mi casa de habitación en Guápiles. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Gracias don Roberto, adelante. -----

**Director Roberto Arguedas Pérez:** Buenas noches señor Ministro y estimados compañeros, Roberto Arguedas desde mi oficina en San Pedro de Montes de Oca.

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Gracias don Roberto y cierro con don Roy. Adelante don Roy. -----

**Director Roy Delgado Alpízar:** Gracias Señor Ministro. Buenas noches a todos Roy Delgado Alpízar desde mi oficina en Alajuela. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Gracias. -----

## **CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

### **ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 66-2025.** ----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 66-2025. ¿Alguna observación o comentarios? No hay comentarios, ¿votamos el orden de día sin modificaciones, votamos por favor? Aprobado y ahora ¿votamos la firmeza? En firme. -----

**ACUERDO 1.** Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 66-2025 propuesto para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

## **CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

### **ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 64-2025 de fecha 27 de octubre del 2025.** -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. Lectura, comentario de aprobación del Acta 64-2025 del 27 de octubre del 2025. El 27 de octubre fue hoy hace ocho ¿Consultas, comentarios u observaciones? Doña Leandra. -----

**Directora Leandra Quesada Alpízar:** Si, en mi caso debo abstenerme estuve ausente en esa sesión. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Muchas gracias. ¿Doña Mila, yo participé en esa el lunes pasado, verdad? Perfecto. Entonces bueno, ¿los demás compañeros

que estén de acuerdo en aprobar el Acta 64-2025 sin observaciones, votamos?  
Aprobado, muchas gracias. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba sin observaciones el Acta 64-2025 de fecha 27 de octubre del 2025. **ACUERDO FIRME** -----

**ARTÍCULO 2.2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 65-2025 de fecha 30 de octubre del 2025.** -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Artículo 2.2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 65-2025 del 30 de octubre, esta fue el jueves pasado. Doña Leandra. -----

**Directora Leandra Quesada Alpizar:** Nuevamente en este caso debo abstenerme estuve ausente en esa sesión. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Muchas gracias se consigna y ¿Don Roberto también, ¿verdad? -----

**Director Roberto Arguedas Pérez:** Sí señor, en mi caso tampoco estuve presente en esa sesión, me abstengo de participar con la aprobación. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Muchísimas gracias. Nosotros los que estuvimos presentes, ¿votamos? Aprobado. -----

**ACUERDO 3.** Se aprueba sin observaciones el Acta 65-2025 de fecha 30 de octubre del 2025. **ACUERDO FIRME** -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS).** -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Asuntos de los señores directores. ¿Algún asunto para tratar el día de hoy, estimados señores directores? Perfecto. Doña Leandra, adelante. -----

**Directora Leandra Quesada Alpizar:** Si buenas tardes yo quería hacerles consulta habíamos hablado días atrás del Puente Bailey que se está colocando en Ruta 247 acá en Guápiles sobre el Río Guápiles, saber un poquito sobre el estado de los trabajos, porque la mayor parte del tiempo después de que se lanzó el puente normalmente pasan varios días sin personal laborando y entonces se sigue generando un gran caos vial y a veces pasan cinco, siete días en que no se ve una

sola persona trabajando en el puente y parte del problema es que tampoco dejan señalización vial entonces un montón de vehículos ingresan y se topan con la sorpresa que el puente está cerrado. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Doña Leandra, yo inicio acá y más bien ahí le cedo la palabra al Director Ejecutivo, si no, por un lado muy loable. Obras Públicas con la nueva cuadrilla que tenemos para puentes que la volvimos a recuperar ¿verdad? del olvido lanzamos el puente prácticamente en una semana, entonces digamos esa parte ya lo que la colocación como tal, lanzamiento del puente ya finalizó, ahí lo que hay es y más bien ahí le voy a ceder la palabra a don Mauricio es porque se hizo en conjunto, fue algo de las decisiones que se tomaron para poder hacer digamos, colocarlo en el menor tiempo posible, que se abordara una parte por Obras Públicas que le tocaba el puente modular y a través de los contratos de Conservación Vial, la parte que es como tal los rellenos de aproximación que ahí más bien le agradezco a don Mauricio si nos ayuda. -----

**Directora Leandra Quesada Alpízar:** Y tal vez ahí antes de escuchar a don Mauricio, tal vez aportar de hecho, yo hablé con el ingeniero a cargo de la empresa que tiene subcontrato y yo le hacía las observaciones porque ha habido demasiado desorden de parte de ellos, poca señalización, montón de días trabajando y yo le decía ¿quién es el responsable? porque yo sé que la primera parte la ejecutó directamente la institución pero el resto no. Entonces me decía que no que era la empresa incluso me dio el nombre la empresa verdad que tiene a cargo el proyecto, pero yo siento que es una lástima porque Incluso se había anunciado que ese puente iba a estar habilitado para finales del mes y ya ingresamos noviembre y al paso que vamos yo creo que se va a extender muchísimo más tiempo porque literalmente usted ve muy poco trabajo cuando están o muchos días en que no están. De hecho, ahorita casualmente tengo, creo que ya como cuatro o cinco días de no ver nadie laborando. Bueno, aparte del fin de semana. -----

**Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada:** Doña Leandra sí, realmente bueno de mi parte es lamentable realmente no poder darle cierta continuidad a algunos trabajos. Sí, hemos tenido algunos problemas con algunas empresas y algunas cuadrillas que no han estado al 100% en los frentes de trabajo. Yo estoy presionando pues bastante para que este tipo de trabajos que realmente impiden un paso se aceleren más en este mes de noviembre. Yo me voy a poner detrás del tema del programa de trabajo y la parte de seguridad vial, porque digamos de que es primordial para nosotros, pero sí me comprometo con usted a darle seguimiento y a ver qué pasó específicamente este fin de semana, que puede ser que hayan estado en la salida quincenal que normalmente ellos tienen y voy a revisar muy bien el programa de trabajo para darle seguimiento y la fecha de fin del proyecto, para también darle una fecha ya más exacta de cuándo vamos a tener esto listo. -----

**Directora Leandra Quesada Alpízar:** Perfecto, muy amables gracias. -----

**Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada:** Con gusto. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Si doña Leandra, realmente es parte de lo que se ha venido haciendo con Obras Públicas del MOPT, que son con equipo de maquinaria propio, para no depender necesariamente de contratistas, porque bueno, en algunos casos y no con todos, y obviamente no quiero generalizar, pero en algunos casos sí hemos tenido problemas con algunos contratistas que no tienen ese interés de sacar las cosas adelante. En el caso de la zona de Guápiles, con esta empresa en particular es muy lamentable, pero así es. Igual muy positivo para nosotros, ya está la cuadrilla de obras públicas, este es como el tercero o el cuarto puente que lanzan satisfactoriamente y seguimos trabajando con ellos, en Desamparados, en el Río Damas, si mal no recuerdo, una emergencia, ese puente lo lanzaron ellos y en Upala, en Upala también lanzaron otro puente, entonces es importante tener una cuadrilla, ah en Cartago, ¿en Agua Caliente fue? en Navarro lanzaron un puente modular, todo con equipo y maquinaria y personal del MOPT, súper importante y así no se depende necesariamente de empresas, eso es muy

positivo, pero bueno. Alguna que otra cosa queda pendiente, pero definitivamente en este mes eso tiene que quedar resuelto. -----

**Directora Leandra Quesada Alpizar:** No y de hecho es lamentable porque la parte del lanzamiento del puente fue un éxito. Yo creo que no duraron una semana, mientras que hicieron descarga, armado y lanzado el puente. Pues la gente estaba muy contenta porque decían no falta mucho, pero lo poco que se ha hecho uno dice, bueno en el caso de uno que además se dedica a la construcción, yo digo, usted más sabiendo que es algo que urge no dura una semana habilitando ese puente lo poco que había que hacer después del lanzamiento del puente. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Sí señora así es así como lo dice usted realmente el puente se armó en tiempo récord lamentablemente pues la otra parte no estuvo a la altura de las necesidades, pero bueno, igual como le digo este mes eso tiene que quedar resuelto sí o sí. -----

**Directora Leandra Quesada Alpizar:** Así es bueno. -----

#### **CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.** -----

**ARTÍCULO 4.1. Informe de avance del proyecto “Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional No. 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón”.** Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1313 de fecha 17 de octubre del 2025, recibido el 27 de octubre de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Capítulo 4. Asuntos de Dirección Ejecutiva. 4.1. Informe de avance del proyecto “Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección con Ruta 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1313 del 17 de octubre del 2025. Presentación realizada por el señor Ronny Sánchez Gerente a.i. de la Unidad Ejecutora de la 32. ¿Consultas o comentarios? Don Roy, adelante. -----

**Director Roy Delgado Alpizar:** Si, gracias señor Ministro, en la presentación previa que se nos hizo y el material que se nos proporcionó se nos informa que como una manera de agilizar la reubicación de los servicios, sobre todo el alcantarillado a cargo de asadas, el proyecto lo hizo por cuenta propia y se nos indicaba pues que la idea era recuperar esas inversiones en el futuro entonces sugeriría que a la par del acuerdo que vayamos a tomar solicitemos a la Unidad Ejecutora efectivamente realizar esa recuperación de la inversión para poderla reinvertir en el mismo proyecto o en otros relacionados. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Muchas gracias don Roy, bueno don Mauricio usted puede tomar nota de la solicitud de don Roy y en cuanto a este informe de avance pues simplemente se da por recibido y don Mauricio pues toma nota de lo que está solicitando don Roy para su atención. -----

**ARTÍCULO 4.2. Recomendación de adjudicación de la Licitación Mayor No. 2025LY-000013-0006000001 denominada “Servicios de Agrimensura y de Apoyo Según Demanda para la Gestoría Integral de Adquisición Predial o Expropiaciones, requeridas para Disponer del Derecho de Vía Necesario para el Desarrollo del Proyecto de: Ampliación y Mejoramiento del Corredor Vial San José – San Ramón y Radial Río Segundo”.** Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1376 de fecha 28 de octubre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Artículo 4.2. Recomendación de adjudicación de la Licitación Mayor No. 2025LY-000013-0006000001 denominada “Servicios de Agrimensura y de Apoyo Según Demanda para la Gestoría Integral de Adquisición Predial o Expropiaciones, requeridas para Disponer del Derecho de Vía Necesario para el Desarrollo del Proyecto de: Ampliación y Mejoramiento del Corredor Vial San José – San Ramón y la Radial Río Segundo”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1376 del 28 de octubre del 2025. Presentación realizada por el señor Juan José Madriz Gerente de la Unidad Ejecutora San José-San Ramón. ¿Comentarios u

observaciones? Perfecto, no hay comentarios. ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por la Dirección Ejecutiva, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme, muchas gracias. -----

**ACUERDO 4.** Se acuerda adjudicar la Licitación Mayor No. 2025LY-000013-0006000001 “Servicios de Agrimensura y de Apoyo Según Demanda para la Gestoría Integral de Adquisición Predial o Expropiaciones, requeridas para Disponer del Derecho de Vía Necesario para el Desarrollo del Proyecto de: Ampliación y Mejoramiento del Corredor Vial San José – San Ramón y Radial Río Segundo”, a la empresa TOPYTUR S.A, cédula jurídica 3-101-319631, por un monto sin el IVA de ₡329.740.367,40 (trescientos veintinueve millones trescientos cuarenta mil trescientos sesenta y siete colones con cuarenta céntimos), más el monto del IVA de ₡42.866.247,76 (cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y seis mil doscientos cuarenta y siete colones con setenta y seis céntimos), para un monto total con el IVA incluido de ₡372.606.615,16 (trescientos setenta y dos millones seiscientos seis mil seiscientos quince colones con dieciséis céntimos) y un plazo de ejecución de 12 (doce) meses. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante oficio No. CRA 020-2025 y la Dirección Ejecutiva mediante oficio No. CARTA-CONAVIDIE10-2025-1376.

**ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 4.3. Recomendación de adjudicación de la Licitación Menor No. 2025LE-000009-0006000001 denominada “Contratación de servicios de aseo y limpieza en oficinas, ventanas, puertas, baños, mobiliario y equipo en general con insumos en las instalaciones del CONAVI”.** Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1377 de fecha 28 de octubre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Artículo 4.3. Recomendación de adjudicación de la Licitación Menor No. 2025LE-000009-0006000001 denominada “Contratación de servicios de aseo y limpieza en oficinas, ventanas, puertas, baños, mobiliario y

equipo en general con insumos en las instalaciones del CONAVI”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1377 del 28 de octubre del 2025. La presentación que realizó el señor Irán Barquero Director de Proveeduría y el señor Randall Mora Jefe de Pesos y Dimensiones. ¿Consultas o comentarios? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Dirección Ejecutiva, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. -----

**ACUERDO 5.** Se acuerda adjudicar la Licitación Menor No. 2025LE-000009-0006000001 “Contratación de servicios de aseo y limpieza en oficinas, ventanas, puertas, baños, mobiliario y equipo en general con insumos en las instalaciones del CONAVI”, de la siguiente forma: **Partida 1:** al Consorcio MASIZA-SOLITEC, integrado por las empresas Compañía de Servicios Múltiples MASIZA S.A., cédula jurídica 3-101-179595 y Compañía de Servicios Múltiples SOLITEC S.A., cédula jurídica 3-101-260623, por un monto anual sin el IVA de ₡68.862.959,26 (sesenta y ocho millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve colones con veintiséis céntimos) y un total de ₡77.815.143,96 IVA (Setenta y siete millones ochocientos quince mil ciento cuarenta y tres colones con noventa y seis céntimos) y un plazo de ejecución de 1 año. -----

**Partida 2, 3, 4, 6 y 7:** al Consorcio MASIZA-SOLITEC, integrado por las empresas Compañía de Servicios Múltiples MASIZA S.A., cédula jurídica 3-101-179595 y Compañía de Servicios Múltiples SOLITEC S.A., cédula jurídica 3-101-260623, cada línea por un monto anual sin el IVA de ₡6.532.471,39 (seis millones quinientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y un colones con treinta y nueve céntimos) y un total de ₡7.381.692,67 IVA (Siete millones trescientos ochenta y un mil seiscientos noventa y dos colones con sesenta y siete céntimos) y un plazo de ejecución de 1 año. -----

**Partida 5:** al Consorcio MASIZA-SOLITEC, integrado por las empresas Compañía de Servicios Múltiples MASIZA S.A., cédula jurídica 3-101-179595 y Compañía de Servicios Múltiples SOLITEC S.A., cédula jurídica 3-101-260623, por un monto

anual sin el IVA de ₡4.543.820,82 (cuatro millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos veinte colones con ochenta y dos céntimos) y un total de ₡5.134.517,52 IVAi (Cinco millones ciento treinta y cuatro mil quinientos diecisiete con cincuenta y dos céntimos). -----

Para un monto total de todas las partidas con el IVA incluido de ₡119.858.124,84 (Ciento diecinueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento veinticuatro colones con ochenta y cuatro céntimos) y un plazo de ejecución de 1 año. -----

Además, se recomienda declarar infructuosa la Partida 8 de servicios de limpieza en Estación de Pesaje de Búfalo-Limón ya que de conformidad con los análisis citados no se cuenta con ofertas elegibles. -----

Lo anterior, de acuerdo con lo señalado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante oficio No. CRA 022-2025 y la Dirección Ejecutiva mediante oficio No. CARTA-CONAVIDIE-10-2025-1377. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 4.4. Solicitud para dejar sin efecto el permiso de vacaciones y la designación del Director Ejecutivo a.i.** Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1364 de fecha 24 de octubre del 2025, recibido el 27 de octubre de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Artículo 4. Solicitud para dejar sin efecto el permiso de vacaciones y la designación del Director Ejecutivo a.i. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2025-1364 del 24 de octubre del 2025. ¿Comentarios o consultas? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Dirección Ejecutiva, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. -----

**ACUERDO 6. 1.** Dejar sin efecto el acuerdo ACA-01-2025-0505 mediante el cual se autorizó el disfrute de vacaciones del señor Mauricio Sojo Quesada, en su calidad de Director Ejecutivo, correspondiente a los días 3 y 4 de noviembre de 2025, ambos inclusive, así como la designación del señor Johaam Piedra Méndez como Director Ejecutivo a.i., en sustitución temporal del titular. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 4.5. Borrador de Convenio de Cooperación Institucional celebrado**

entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo Nacional de Vialidad para incluir la supervisión de las obras de la contratación PIT-208-CP-O-2024 dentro de los alcances de la Licitación Pública Nacional No. 2017LN-000004-0006000001, Línea 5”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2024-1405 de fecha 31 de octubre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Artículo 5. Borrador de Convenio de Cooperación Institucional celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el CONAVI para la supervisión de las obras de la contratación PIT-208-CP-O-2024 dentro de los alcances de la Licitación Pública Nacional 2017LN-000004-0006000001, Línea 5”. Oficio CARTA-CONAVI-DIE-10-2024-1405 de fecha 31 de octubre del 2025. ¿Consultas o comentarios? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Dirección Ejecutiva, votamos? y ¿votamos la firmeza? Aprobado, en firme. -----

**ACUERDO 7. 1.** Aprobar el borrador del “Convenio de Cooperación Institucional celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo Nacional de Vialidad para incluir la supervisión de las obras de la contratación PIT-208-CP-O-2024 dentro de los alcances de la licitación pública nacional No. 2017LN-000004-0006000001, Línea 5”. -----

2. Se autoriza al Ministro de Obras Públicas y Transportes y/o al Director Ejecutivo a suscribir el presente convenio. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.** -----

**ARTÍCULO 5.1.** Borrador de Orden de Modificación No.13 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 18, Zona 4-3 Sur -Sur” Oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-

2025-1386 de fecha 30 de octubre de 2025, recibido el 31 de octubre de 2025, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Capítulo 5. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 5.1. Borrador de Orden de Modificación No.13 de la Contratación Directa concursada 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 18, Zona 4-3 Sur -Sur” Oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1386 del 30 de octubre de 2025. ¿Consultas o comentarios? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. -----

**ACUERDO 8. 1.** Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación No. 13 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 18, Zona 4-3 Sur - Sur”; con la cual se incrementa el plazo contractual en (240 días) naturales lo que corresponde a un porcentaje parcial de 32.88 %, para un porcentaje total acumulado de 49.31% pasando un plazo total de 1090 días naturales. **2.** Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda en físico. **ACUERDO FIRME** -----

**ARTÍCULO 5.2. Borrador Orden de Modificación No. 22 de la Contratación Directa concursada No.2022CD000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 16, Zonas 4-1 Pérez Zeledón, Región Brunca.** Oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1391 de fecha 31 de octubre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez,

Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Artículo 5.2. Borrador Orden de Modificación No. 22 de la Contratación Directa concursada No.2022CD000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 16, Zonas 4-1 Pérez Zeledón, Región Brunca. Oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1391 del 31 de octubre de 2025. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Gerencia de Asuntos Jurídicos? ¿Votamos? Aprobado. ¿Votamos la firmeza? En firme. -----

**ACUERDO 9. 1.** Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación No. 22 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada Línea 16, Zonas 4-1 Pérez Zeledón, Región Brunca, con la cual se está incrementando el monto contractual en la suma de ₡1.769.538.409,69 (mil setecientos sesenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos nueve con 69/100) monto que incluye el IVA. que corresponde a un porcentaje parcial de 45.00%, pasando a un monto total de ₡ 5 701 933 833,53 monto que incluye el IVA. Así como el aumento del plazo contractual en 204 días naturales con lo cual pasa a un total de 1075 días naturales lo que corresponde a un porcentaje parcial de 27.95 % lo que corresponde a un porcentaje total acumulado de 47.17% en el plazo del total del contrato original. **2.** Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda, en formato físico.

**ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 5.3. Borrador de Orden de Modificación No. 11 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional**

**Pavimentada, “Línea 5, Zona 1-5 Alajuela Norte”.** Oficio CARTA- CONAVI- GAJ-04-2025-1395 de fecha 31 de octubre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Artículo 5.3. Borrador de Orden de Modificación No. 11 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada, “Línea 5, Zona 1-5 Alajuela Norte”. Oficio CARTA- CONAVI- GAJ-04-2025-1395 del 31 de octubre de 2025. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. -----

**ACUERDO 10. 1.** Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación No. 11 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 5, Zona 1-5 Alajuela Norte”, con la cual se incrementa el plazo contractual en 178 días naturales pasando a un total de 1087 días naturales, que corresponde a un porcentaje parcial de 24.38% para un porcentaje acumulado de 48.90%. **2.** Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda, en formato físico. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 6.1. Situación sobre las garantías de cumplimiento 85B2912 y 85B2279 de la Licitación Pública Internacional No.2013LI-000008-ODE00.** Oficio O-CN-2025-10-23-001 de fecha 23 de octubre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Roberto Acosta Mora, Apoderado del Consorcio Estrella-H.Solís. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Capítulo 6 Correspondencia. Artículo 6.1.

Situación sobre las garantías de cumplimiento 85B2912 y 85B2279 de la Licitación Pública Internacional No.2013LI-000008-0DE00. Oficio O-CN-2025-10-23-001 del 23 de octubre de 2025, recibido en esta misma fecha, suscrito por el señor Roberto Acosta Mora, Apoderado del Consorcio Estrella-H.Solís. ¿Consultas o comentarios? Se propone como acuerdo: Trasladar dicho oficio a la Dirección Ejecutiva para el análisis pertinente y que brinde la respuesta correspondiente. ¿Los que estén de acuerdo en aprobar la propuesta antes mencionada, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. -----

**ACUERDO 11.** Trasladar el oficio O-CN-2025-10-23-001 de fecha 23 de octubre de 2025 a la Dirección Ejecutiva para el análisis pertinente y brinde la respuesta correspondiente. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 6.2. Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Alajuela y el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI).** Oficio MA-A-4667-2025 de fecha 28 de octubre de 2025, recibido el 31 de octubre de 2025, suscrito por el señor Roberto Thompson Chacón, Alcalde de la Municipalidad de Alajuela. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Y Convenio entre la Municipalidad de Alajuela y el CONAVI. Oficio MA-A-4667-2025 del 28 de octubre, recibido el 31 de octubre, suscrito por el señor Roberto Thompson, Alcalde de Alajuela. ¿Consultas o comentarios? Don Roy. -----

**Director Roy Delgado Alpízar:** Creo que me debo abstener porque trabajo en dicha Municipalidad. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Perfecto don Roy. Entonces se propone como acuerdo: Trasladar el oficio MA-A-4667-2025 de fecha 28 de octubre de 2025 y los anexos a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su análisis, revisión y recomendaciones pertinentes. ¿Los que estén de acuerdo levantan la mano? Aprobado y ¿votamos la firmeza? No hay firmeza porque no tenemos suficientes miembros. -----

**ACUERDO 12.** Trasladar el oficio MA-A-4667-2025 de fecha 28 de octubre de 2025 y anexos a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su análisis, revisión y recomendaciones pertinentes. -----

**Presidente Efraím Zeledón Leiva:** Bueno, entonces sin más asuntos que tratar, al ser las 6:19 minutos se levanta la Sesión. Muchas gracias a todos. -----

*Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con diecinueve minutos, el señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----*